UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.997
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 15 de junio de 2022.-

Nota Adm. HC Nº 568/2022.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en referencia al Contrato N° 44/2022-LPN N° 04/2022, "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS DESCATABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS-AD REFERENDUM 2022" ID 406.185, le remito Nota con ME N° 1767, de Anahi Castro Gauto, Apoderada de la firma POSALUDFARMA, quien solicita prorroga en el plazo de entrega de la orden de compra N° 90623 para el producto CATETER PARA HEMODIALISI Item N° 51, a más tardar para el 25 de julio del 2022, y solicita exoneración de penalidades.

Al respecto, remito Nota con M.E. N° 1850, de la QCA. FCA. Estela Servin, Jefa Departamento de Suministros Médicos, donde informa que hasta el 15 de julio del 2022, se podrá esperar.

En relación a la solicitud de exoneración de penalidades, queda a criterio del Asesor Jurídico dictaminar si corresponde o no.

Atentamente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
15 JUN 2022
N°: 1107 Firma:
Hora: 11:42 Aclaración:
Sr. JULIO SÁNCHEZ
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.